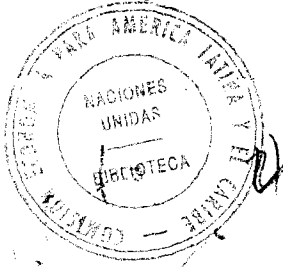


D-02280.00



*Handwritten notes:*  
17  
...  
...

*Handwritten notes:*  
...  
...

LA PARTICIPACION ECONOMICA DE LA MUJER COMO  
FACTOR ESTRATEGICO DEL CAMBIO EN LA FECUNDIDAD; LOS CASOS  
DE MEXICO Y COSTA RICA

Andras Uthoff y Gerardo González

Primer borrador  
para discusión interna  
Abril - 1976

LA PARTICIPACION ECONOMICA DE LA MUJER COMO FACTOR ESTRATEGICO DEL  
CAMBIO EN LA FECUNDIDAD: LOS CASOS DE MEXICO Y COSTA RICA

I. INTRODUCCION

Cuándo, cómo y por qué se iniciará el descenso de la fecundidad en los países del Tercer Mundo y a qué velocidad se producirá esta etapa final de transición demográfica, constituyen incógnitas de relevancia tanto en el ámbito científico como en el político a nivel mundial. De aquí el interés por estudiar en profundidad aquellos países que han mostrado durante los últimos años una reducción significativa en su ritmo de crecimiento poblacional a fin de alcanzar una más compleja y global comprensión de estos procesos y obtener así conocimientos útiles para el diseño de políticas de población más eficaces destinadas a inducir y a regular la transición demográfica.

Dentro de la América Latina, Costa Rica constituye el caso más claro de descenso espectacular del ritmo de crecimiento. Como se observa en el Gráfico 1, hacia fines de la década del 50, cuando la mortalidad había alcanzado ya niveles considerablemente bajos (10 por mil anual), generando un crecimiento demográfico extraordinariamente rápido (del orden de 3.8% anual), se inició una caída rápida y mantenida de la natalidad que en el corto lapso de un decenio produjo un cambio que en los países desarrollados, de transición demográfica temprana, demoró medio siglo.

México es uno de los países de la región que más contrasta con Costa Rica a este respecto. Mientras la mortalidad general ha seguido un curso paralelo, muy próximo al de ese país, y las últimas estadísticas vitales publicadas muestran un descenso importante de la mortalidad infantil en el período 1970-73, la tasa bruta de natalidad se ha mantenido por sobre los

42 nacidos vivos por cada mil habitantes, con una elevación en el período 1970-73 que la conduce al nivel de 45.8 por mil en ese último año. Este fenómeno se observa incluso en el Distrito Federal, en el que, por su carácter metropolitano, podría haberse esperado un descenso. En el período 1970-73 se eleva también ahí la natalidad desde 41.3 hasta 43.8 por mil.<sup>1/</sup>

No es este el lugar para una discusión pormenorizada sobre si este aumento de la natalidad es real o sólo aparente; en qué medida expresa un cambio en la estructura por edades de la población femenina en edad fértil <sup>5</sup> y en qué medida es solamente el resultado de un mejoramiento de los registros vitales, etc. Lo que sí se puede sostener por el momento es que mientras en Costa Rica la natalidad ha descendido notablemente a partir de los años 60, en México no ha habido cambio significativo alguno, al menos hasta 1973, último año para el que se dispone de estadísticas oficiales publicadas. Este hecho queda aún más en evidencia si se comparan las tasas específicas de fecundidad por grupos quinquenales para los años 1960 y 1970 (71) en ambos países (ver Gráfico 2)

El problema que se pretende abordar en este trabajo puede resumirse en la siguiente pregunta: ¿por qué en Costa Rica sí y en México no? Se explorará aquí sólo una de las posibles vías de explicación que es la que vincula cambios de la participación femenina en la actividad económica con cambios en el comportamiento reproductivo. La participación femenina servirá de nexo para conectar el proceso global de desarrollo económico y social, en sus modalidades históricas específicas, con un aspecto de su dinámica, como es la fecundidad.

<sup>1/</sup> Ver Secretaría de Industria y Comercio, Dirección General de Estadística, Imágen Demográfica 1960-1973, Estadísticas vitales, Serie I, N°1, México, 1975. *J. Rivera*

El material empírico que se usará para el análisis será básicamente las muestras censales disponibles en el Banco de Datos de CELADE (OMUECE) correspondientes a los Censos de México en 1960 y 1970 y de Costa Rica en 1963 y 1973.

El documento está estructurado de la siguiente manera.

En una primera sección de carácter teórico y metodológico se plantean primero algunas hipótesis de carácter general y específico que orientan al análisis, se presenta luego el método de análisis elegido y se discuten algunos problemas y limitaciones que surgen principalmente de la información disponible. En la sección siguiente se presentan y discuten los principales cambios ocurridos en la participación femenina en la actividad económica y en variables estrechamente ligadas a ella -como son el estado civil y el nivel de educación- en México y en Costa Rica, entre 1960 y 1970, a nivel de las capitales de ambos países. La tercera sección estará destinada a analizar la capacidad de las variables recién señaladas para explicar los diferenciales de fecundidad observadas en las mujeres en edad fértil, según los datos disponibles para 1970 en ambos países. Este análisis se complementará en la sección siguiente mediante un ejercicio de simulación, destinada a estimar el efecto que habrían tenido los cambios en la actividad económica femenina, en interacción con educación y estado civil, sobre la fecundidad. Por último, y antes de presentar las conclusiones, se destinará una sección a presentar y analizar los cambios ocurridos <sup>durante</sup> en el período intercensal considerado entre la capital, el resto urbano y la población rural, sólo para Costa Rica, dado que los datos disponibles para México no permiten distinguir entre el resto urbano y la población rural.

*esta sección también sólo sobre*

## II ASPECTOS TEORICOS Y METODOLOGICOS

A.- Algunos planteamientos teóricos

Los estudios realizados hasta ahora en torno a las relaciones entre participación de la mujer en la actividad económica y comportamiento reproductivo conducen a las siguientes conclusiones de carácter general:

- Suele encontrarse en la mayoría de los casos una correlación negativa entre participación económica de la mujer y fecundidad;
- Esta relación varía grandemente entre diversos contextos económico-sociales: la relación parece ser más fuerte en los países desarrollados que en los subdesarrollados, <sup>2/</sup> en los contextos urbanos que en los rurales, y en los urbanos industrializados que en los poco industrializados; <sup>3/</sup>
- Esta relación se hace prácticamente nula o se invierte en ciertos contextos rurales y, en particular, cuando la participación femenina es en trabajo agrícola. <sup>4/</sup>

Parece evidente así que la relación entre actividad económica de la mujer y el comportamiento reproductivo no es unívoca y puede variar tanto de signo como de intensidad según sea -entre otros factores- la naturaleza del trabajo realizado, lo que adquiere particular importancia en los países subdesarrollados, dado el carácter marcadamente heterogéneo de sus estructuras económicas.

Las explicaciones que se han dado a este fenómeno pueden agruparse en tres líneas de hipótesis principales, que son complementarias: la incompatibilidad de roles, la acción socializadora del trabajo y la influencia de la cultura urbano-industrial.

1. Incompatibilidad de roles: Según la primera de éstas, se espera que a mayor incompatibilidad entre el rol de madre y el rol de trabajadora haya mayor correlación (negativa) entre participación femenina en la actividad económica y fecundidad. El grado de incompatibilidad parece depender de diferentes factores, algunos de carácter económico y otros de carácter socio-cultural, lo que hace en extremo compleja la estimación del grado de incompatibilidad en situaciones concretas. <sup>5/</sup>

<sup>2/</sup> Weller, R. "The Employment of Wives Role Incompatibility and Fertility". A Study among Lower-and Middle-Class Residents of San Juan, Puerto Rico, W.r.1968, Milband Memorial Fund Quarterly, Vol. XLVI, N°4, Octubre, 1968, pp. 507-521.

<sup>3/</sup> Rosen, B y Simmons A. "Industrialization, Family and Fertility: A structural-psychological analysis of the Brazilian case". Demography Volume 8, Nf, February, 1971.

<sup>4/</sup> Naciones Unidas, "Aspectos demográficos de la mano de obra", Informe N°1 "Participación en las actividades económicas por sexo y edad", ST/SOA/Ser.A/33, 84 p., Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, Nueva York, 1963.

<sup>5/</sup> Entre estos cabe considerar, por ejemplo a:

- Funciones asignadas culturalmente al rol de madre;
- Características de la familia que faciliten o dificulten el cumplimiento de funciones maternas por otros miembros de la familia (familia extensa o red funcional de parentesco, por ejemplo);
- Características del trabajo: ubicación del lugar de trabajo (en la casa, cerca o lejos de ella); horario (tiempo completo o parcial, rígido o flexible); regularidad (permanente, estacional o esporádico); facilidades para el cuidado de los hijos en el lugar de trabajo;
- Legislación que protege y facilita la procreación de la mujer trabajadora: permiso *pre*

y post-natal, inmovilidad por causa de maternidad, etc.

Esta hipótesis de la incompatibilidad de roles sirve para explicar tanto la influencia del trabajo sobre la fecundidad como la de ésta sobre el trabajo. Si la incompatibilidad es alta, el deseo o la necesidad de seguir trabajando puede conducir a una baja fecundidad y, a su vez, el deseo de tener un hijo puede conducir al abandono de la actividad económica. Puede pensarse que, cuando la incompatibilidad es alta, el sentido de esta relación o, en otras palabras, el rol que se imponga dependerá del costo de oportunidad que represente para la mujer tener un hijo.<sup>6/</sup> Este costo de oportunidad dependerá a su vez de factores tales como el nivel de calificación técnico-profesional de la mujer, la existencia de oportunidades ocupacionales, los niveles de remuneración correspondientes y la importancia y significación de la fracción del ingreso familiar que es aportada por la mujer. Mientras mayor sea este costo de oportunidad, más alta será la probabilidad de que la mujer trabaje y por ende oriente su comportamiento reproductivo hacia un número pequeño de hijos.

---

6/ Algunas hipótesis sobre el valor del tiempo de la madre (costo de oportunidad) en contextos subdesarrollados se discuten en: Nerlove, Marc, "Household and Economy: Toward a New Theory of Population and Economic Growth", en Journal of Political Economy, The University of Chicago Press, Vol. 82, Part II, March/April 1974, pp. 200-218.

2. Acción socializadora <sup>moderada</sup> del trabajo: Otra línea de explicación se apoya en el supuesto que la exposición al ambiente de trabajo y el mismo ejercicio del rol de trabajadora contribuyen en determinadas circunstancias a:

- Disminuir la dependencia económica de la mujer respecto a la familia y elevar su status intradoméstico, lo que contribuye a su vez a una mayor participación de la mujer en las decisiones familiares y su creciente emancipación de la autoridad del marido;
- Cambiar los valores e intereses, con aparición o aumento en la importancia de esferas de interés extra-familiares, en relación con actividades sindicales, artísticas, educativas, políticas, etc.

La acción convergente y combinada de los factores recién señalados conduciría -según esta perspectiva teórica - a una redefinición del sistema de roles de la mujer, con una disminución relativa de la importancia de sus roles de madre y esposa.

Esta hipótesis supone un tipo de inserción en la estructura productiva que corresponde al llamado mercado formal o primario, caracterizado por empresas de tamaño relativamente grande, con niveles altos de organización interna y productividad, lo que exige del trabajador cierto grado de calificación y le ofrece en cambio estabilidad en el empleo y niveles no muy bajos de remuneración.

En estructuras económicas altamente heterogéneas, como las que prevalecen en América Latina, donde el mercado informal o secundario<sup>7/</sup> ha llegado a adquirir dimensiones considerables, esta hipótesis hace necesario introducir en el análisis la consideración del tipo de mercado laboral en el que se produce la participación de las mujeres en la actividad económica. Esta se hace aún más necesaria si se tienen en cuenta diversas argumentaciones que llevan a pensar que la movilidad entre ambos mercados sería baja.

Desde esta perspectiva habría tres elementos en la participación económica de la mujer<sup>x</sup> que determinarían, a nuestro juicio, el sentido e intensidad del rol de la acción socializadora del trabajo. Ellos son: sus pasadas experiencias en incursiones en el mercado laboral; la estabilidad en sus anteriores ocupaciones, y la forma como los empleadores en el mercado laboral valoran estos antecedentes de la mujer para ofrecerle empleo ante una eventual decisión de reincorporarse a la fuerza de trabajo. Si la experiencia de empleo de la mujer ha sido en el mercado laboral secundario, entonces se ha caracterizado por bajos ingresos, baja productividad, estagnación tecnológica, mínimas posibilidades de entrenarse en la ocupación y adquirir nuevas habilidades y, como producto de todo esto, altos niveles de desempleo y de rotación. Estas características de su ocupación la inducen<sup>in</sup> a buscar mejores condiciones de trabajo que, dada la poca accesibilidad al mercado primario, pueden conducirla a incursionar en el mercado de trabajo ilegal. Esta nueva característica de su historial de empleos haría<sup>le</sup> aún más difícil calificar para ocupaciones en el mercado primario en las que los empleadores valoran la estabilidad y legitimidad de los empleos anteriores. Al perder estas oportunidades la mujer será<sup>ic</sup> contratada sólo por empleadores del mismo mercado secundario del cual desea retirarse,

<sup>7/</sup> Esta nomenclatura ha sido propuesta por Piore, Michael, J. "The Dual Labor Market: Theory and Implications" en D.M. Gordon, ed. Problems in Political Economy: An Urban Perspective: Lexington, Mass.: D.C. Heath, 1971.



cerrándose así un círculo vicioso que condiciona sus valores sociales en cuanto a su participación en la fuerza de trabajo. <sup>En estas circunstancias,</sup> Su permanencia en la fuerza de trabajo femenina sólo dependerá del carácter de prescindibilidad del ingreso que ella aporta para la subsistencia del grupo familiar, por bajo que éste sea.

Distinto es el caso de aquellas mujeres que inician su experiencia en el mercado laboral primario, donde los ingresos son superiores, las ocupaciones y hábitos de trabajo son estables, existe alta productividad, una jerarquía ocupacional, entrenamiento en el trabajo y posibilidades de ascenso. Los valores en torno al trabajo bajo estas condiciones serán radicalmente distintos a los anteriores.

3. Influencia de la cultura urbano-industrial: Esta tercera vertiente explicativa se sitúa a un nivel macro-social. El proceso de industrialización, al incorporar directa o indirectamente una fracción importante de mujeres a la actividad económica de carácter moderno "influye sobre la fecundidad a través de <sup>8</sup> cambios en el status social de la mujer, tanto en su trabajo como en su casa" <sub>21/</sub> (Rosen y Simmons), produciéndose un cambio cultural generalizado que afecta tanto a las mujeres que trabajan como a las que no lo hacen, o incluso no lo han hecho nunca. Este tipo de cambio cultural estaría condicionado a la creación de oportunidades de empleo de carácter moderno para las mujeres y sería un proceso de duración relativamente larga.

<sup>8</sup> Rosen, B. y Simmons, A. Op. cit.

De este conjunto de hipótesis se desprenden ciertas proposiciones que cabe tener en cuenta para el análisis.

En primer lugar, aunque la actividad económica no constituye un atributo personal permanente, ya que puede iniciarse, terminar y reiniciarse en cualquier momento, la experiencia del trabajo femenino puede dejar huellas tanto a nivel individual como a nivel colectivo que permanecen a través del tiempo. Es posible así distinguir distintos tipos de hipótesis de acuerdo a este criterio. Las hipótesis que se apoyan en la incompatibilidad de roles implican la influencia directa y sincrónica del trabajo sobre la fecundidad. Desde esa exclusiva perspectiva no resulta comprensible la influencia de la actividad económica anterior sobre el comportamiento reproductivo posterior. La hipótesis de la influencia socializadora del trabajo, en cambio, permite pensar en efectos a nivel de las actitudes e intereses de la mujer trabajadora que seguirían influyendo sobre su comportamiento reproductivo aunque abandonara temporalmente la actividad económica. Por último, la tercera hipótesis, que en cierta medida resume, amplía y proyecta a un nivel macro-social las dos anteriores, implica efectos del trabajo femenino que trascienden la actividad económica de cada mujer y que influyen incluso sobre el comportamiento reproductivo de las mujeres que nunca han trabajado.

En segundo lugar, la influencia del trabajo de la mujer sobre la fecundidad parece depender en gran medida de la naturaleza de la actividad económica en que participa y esto en un doble sentido: por una parte depende de ciertas características de la empresa o unidad productiva (tamaño, grado de organización de

los trabajadores, intensidad de actividades no laborales) y, por otra, de las características específicas de las posiciones ocupacionales a las que acceden las mujeres, principalmente el nivel de remuneración y el status laboral que confiere la calificación técnico-profesional y la responsabilidad del cargo ocupado. *Valen a este respecto las observaciones hechas en relación con el momento primario y secundario de trabajo.*

En tercer lugar, la influencia del trabajo femenino sobre la fecundidad depende de manera muy importante de la época dentro del período potencialmente reproductivo en la vida de la mujer en que esta actividad ocurra.

*de la vida de la mujer,* Desde este punto de vista, la forma como se localizan ~~en la dimensión~~ a lo largo ~~tiempo~~ la participación en la actividad económica y los distintos sucesos del comportamiento reproductivo (iniciación de unión sexual estable, primer embarazo, segundo embarazo, etc.) ~~expresa y al mismo tiempo~~ condiciona la interacción entre ambos comportamientos. *y el sentido de la influencia.*

Tanto en las edades jóvenes como en las adultas se encuentran situaciones en las que el sentido de la influencia <sup>parece ser</sup> es distinto o en las que simplemente <sup>no</sup> parece haber interacción entre ambos comportamientos. Por vía de ejemplo, pueden señalarse los siguientes, que suelen encontrarse en las edades jóvenes: mujer que abandona el trabajo por razón del matrimonio o para cuidar a su primer

hijo <sup>4/</sup>; mujer casada, profesional que deliberadamente prolonga el intervalo protogenésico para continuar trabajando; y mujer que, aunque desearía casarse, permanece soltera y por razón de su soltería no tiene hijos y tiene al mismo tiempo necesidad de trabajar. Los dos primeros casos pueden ser ubicados sobre una misma dimensión; En ambos <sup>existe</sup> ~~se da~~ incompatibilidad de roles, siendo el costo de oportunidad bajo en el primero y alto en el segundo, lo que explica, como se señalara anteriormente, el sentido de la relación.

<sup>4/</sup> En una encuesta realizada en poblaciones marginales del Gran Santiago (Chile) en 1967 se encontró que del total de mujeres casadas o convivientes entre 15 y 49 años sólo el 18% no había trabajado nunca y que la mayoría de ellas (60%) habiendo trabajado, lo habían dejado de hacer. Las razones que señalaron estas últimas para haber abandonado el trabajo fueron principalmente el matrimonio (56%) y la necesidad de atender a los hijos (24%). Ver González, Gerardo, La Limitation des Naissances dans la Population Marginale de Santiago du Chili, CELAP, 1969, pág. 77-78.

En las edades adultas también es posible identificar situaciones tipo en las que la relación tiene distinto sentido o distinto signo. Es así como un estudio reciente muestra que, en las mujeres de estrato socio-económico bajo, a mayor número de hijos se encuentran más altas <sup>con las</sup> tasas de participación económica, observándose lo contrario en las mujeres de estratos socio-económicos más altos. <sup>10/</sup> En el primer caso puede pensarse que la necesidad de proveer a las necesidades básicas de una familia numerosa obliga a la madre a trabajar; en el segundo, el deseo de atender mejor a una familia numerosa motiva a la madre a abandonar un trabajo que no es estrictamente necesario para el mantenimiento del hogar. En estos casos, aunque el ingreso percibido por la mujer de estrato socio-económico más alto sea mayor, la significación económica que tiene <sup>su</sup> ~~como~~ aporte al ingreso familiar es menor que en el caso de la mujer de estrato bajo, lo que determina que el costo de oportunidad que representa tener un hijo adicional que impida trabajar <sup>relativamente</sup> es mayor en esta última que en la primera. Ocurre también en estas edades que la condición de viuda o divorciada determina de manera simultánea e independiente una baja exposición al riesgo de concebir y la necesidad de realizar una actividad económica remunerada.

En cuarto lugar, y a un nivel más general, cabe señalar que los factores considerados en las hipótesis parecen presentar distintos valores según sea el sector o rama de actividad y el carácter formal o informal del mercado laboral en el que se produzca la participación económica de la mujer.

<sup>10/</sup> Ver: Fucaraccio, Angel, El trabajo de la mujer en Chile, 1970. Parte I, Capital del país, Santiago de Chile, CELADE, 1974 IPI/3, 29 páginas.

Se puede pensar que los valores más bajos en cuanto a incompatibilidad de roles, costo de oportunidad, acción socializadora modernizante del trabajo e influencia de la cultura urbano-industrial tienden a producirse en las posiciones ocupacionales correspondientes al mercado informal y al sector primario (agrícola y extractivo) de la economía. Los valores más altos, en cambio, se encontrarían en las posiciones ocupacionales que corresponden al mercado formal en los sectores secundario y terciario de la economía.

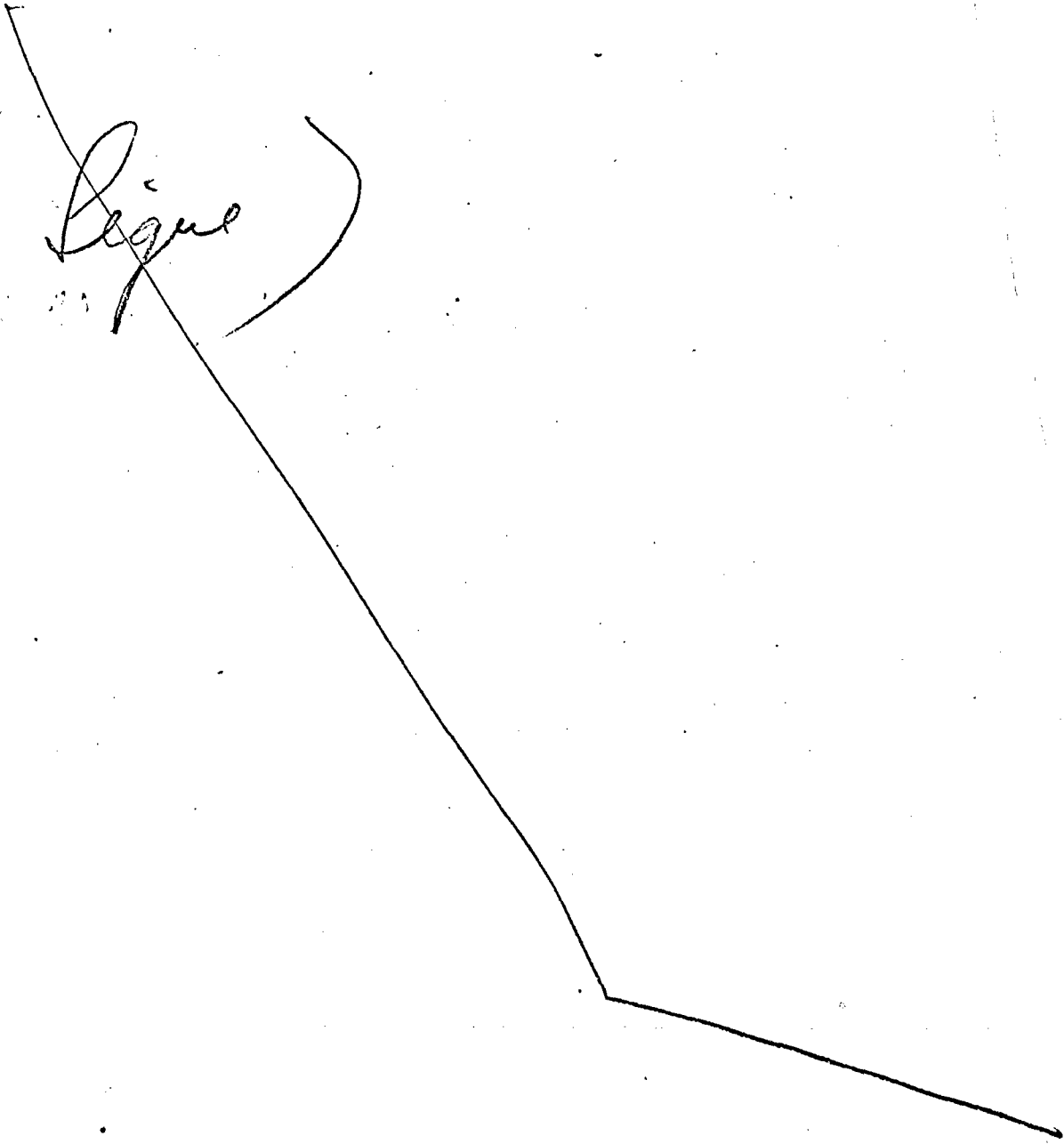
Las consideraciones hechas hasta aquí conducen a plantear uno de los interrogantes cruciales en el estudio de este tema, a saber: ¿Qué tipo de cambios cualitativos y cuantitativos en la participación femenina en la actividad económica podrían contribuir a un descenso de la fecundidad? Ofrecer al mismo

Para aproximarse a una respuesta a la pregunta antes planteada, se estima conveniente tener en cuenta en el análisis las siguientes dimensiones:

- Cambios en la estructura económica que modifican la distribución de las oportunidades ocupacionales por sector de actividad económica y el tamaño de los mercados formal e informal de trabajo.
- Cambios en las tasas de participación femenina al interior de cada sector y fracción del mercado ocupacional.
- Cambios en el status de las posiciones ocupacionales a los que han accedido las mujeres.
- Cambios en las tasas de participación femenina en las edades jóvenes, durante las que se inicia y suele alcanzar su máxima intensidad la actividad reproductiva.

Estos cambios resultan de la acción combinada y convergente de al menos dos tipos de factores: por una parte, los que tienen que ver con la estructura sectorial de oportunidades de trabajo y, por otra, los que tienen que ver con atributos de la mujer o características de su situación que determinan su necesidad de trabajar y su capacidad para competir en el mercado ocupacional.

(~~Segue~~)



- Aumento de la tasa de participación femenina en las edades jóvenes durante las que se inicia y suele alcanzar su máxima intensidad la actividad reproductiva.

*La primera de las dimensiones recién señaladas,*

~~El primero de los factores recién señalados~~ depende fundamentalmente

de la dinámica del sistema económico de cada país y de las políticas económicas que los gobiernos adopten. <sup>Las</sup> ~~Los otros tres factores,~~ <sup>dimensiones</sup> en cambio, dependen

básicamente de atributos de las mujeres. El principal de ellos parece ser

~~como se hacía notar~~ su calificación para el trabajo que resulta de la

educación formal general, la capacitación técnica y profesional y el aprendizaje a través del trabajo mismo o mediante actividades de capacitación de las

propias empresas o de los sindicatos. Se puede sostener que a mayor calificación,

mayor capacidad de competir en el mercado laboral, mayor probabilidad de acceder

a posiciones ocupacionales <sup>que corresponden al mercado laboral,</sup> en el secundario y terciario modernos, y a posiciones

de más alto status. En síntesis, la elevación de los niveles educacionales

de las mujeres, y en particular su capacitación técnica y profesional, contribuirían tanto a un aumento de la participación femenina en la actividad económica

como a que dicha actividad se desarrollara en el contexto de empresas u organismos

y en posiciones ocupacionales que implican incompatibilidad de roles con

alto costo de oportunidad y, al mismo tiempo, exposición a la acción socializadora

modernizante de esos ambientes de trabajo. Este efecto de la educación

*está condicionado, evidentemente, por la existencia de este tipo de posiciones ocupacionales, lo que remite a los factores estructurales que se señalaban en primer lugar.*



Puede pensarse así que una de las vías como la educación influye sobre la fecundidad es a través de la participación de las mujeres en la actividad económica.

El estado civil es otra de las variables que <sup>es</sup> parece necesario tener en cuenta en el análisis, precisando previamente su status explicativo. El ~~estado~~ <sup>ya</sup> ~~civil~~ <sup>1/18</sup> constituye una de las variables intermediarias claves y su carácter <sup>influencia</sup> ~~de factor de~~ la fecundidad en nuestras sociedades es evidente por cuanto condiciona la exposición a las relaciones sexuales. Sería ingenuo hacer un ~~cuidadoso estudio para demostrar finalmente que las mujeres casadas o en unión estable tienen más hijos que las solteras y que las viudas y divorciadas, mientras permanecen en ese estado, tienen menos hijos que las que continúan~~ ~~unidas.~~

Por otra parte, ~~las~~ relaciones entre estado civil y participación de las mujeres en la actividad económica son también estrechas, aunque más complejas. Las solteras, viudas y divorciadas, por su propia condición, tienen una probabilidad mayor que las casadas o en unión estable de estar desprotegidas económicamente. Es más probable, en consecuencia, que necesiten trabajar para mantenerse. Es también probable que esta necesidad de trabajar aumente en relación directa con el número de hijos que hayan tenido, mientras estos mismos no pueden <sup>a</sup> proveer a las necesidades económicas del hogar. En estos casos el estado civil y la fecundidad explicarían la actividad económica de la mujer.

<sup>4/</sup> Ver Kingsley, Davis, Blake, Judith, "Social Structure and Fertility: An Analytic Framework", en Economic Development and Cultural Change, Vol. <sup>4</sup> 4, abril 1966, páginas 211-235. <sup>IV</sup>

Desde el punto de vista de los objetivos de este documento, lo que más interesa es identificar y aislar las situaciones en las que la relación actúa en sentido contrario, esto es, aquellas en las que es plausible pensar que la actividad económica incide sobre el estado civil (más concretamente, incide en una postergación de la edad de iniciación de uniones sexuales estables) y aquellas en las que influye sobre la fecundidad de las mujeres que comparten una misma condición de estado civil, principalmente de las casadas o unidas.

Puede proponerse como hipótesis que la actividad económica de la mujer contribuirá a retardar el matrimonio en la medida en que ésta le dé autonomía económica, haciendo que no necesite de un marido para mantenerse; y en la medida en que eleve su nivel de aspiraciones en términos de estilo de vida y patrones de consumo. Si esto es así, la clave de la relación está en el status de la posición ocupacional de la mujer, el que -como se señalara anteriormente- depende de manera importante del nivel educacional y técnico profesional alcanzado.

Respecto a la influencia de la actividad económica sobre la fecundidad de las mujeres en unión estable, valen las hipótesis discutidas en términos de las huellas de la socialización que resulta de la actividad económica realizada antes de <sup>iniciada la unión estable y durante ella,</sup> ~~y después del matrimonio~~ y las hipótesis sobre la incompatibilidad de roles y costo de oportunidad de la procreación.

B. Aspectos metodológicos.

Existen diversos problemas para el logro de los objetivos analíticos que nos hemos propuesto que surgen por una parte de la naturaleza de las variables consideradas y, por otra, de los datos disponibles.

En el análisis empírico realizado en este estudio se utilizan <sup>principalmente</sup> los datos contenidos en las muestras de los últimos censos de población realizados en Costa Rica (1963 y 1973) y en México (1960 y 1970).

Tanto el comportamiento reproductivo como la actividad económica se desarrollan a lo largo de la vida de cada mujer. El primero tiene un efecto acumulativo que es posible rescatar a través de la información censal mediante el número de hijos nacidos vivos por mujer. Del segundo sólo es posible conocer la situación en que cada persona se encontraba al momento del censo sin que pueda inferirse a partir de este dato alguna información útil sobre la trayectoria ocupacional pasada. Este indicador deberá manejarse, en consecuencia, con extrema cautela a lo largo del análisis.

Las consideraciones teóricas que se acaban de hacer en la sección anterior muestran la necesidad de introducir en el análisis de las relaciones entre <sup>participación</sup> actividad económica <sup>femenina</sup> y comportamiento reproductivo otras tres variables como son la edad, la educación y el estado civil, cada una con su particular status explicativo.

participación

La fecundidad, como se indicó, se estudiará mediante el número medio de hijos nacidos vivos por mujer, medida que por ser acumulativa hace recomendable su estudio por grupos de edad.

La participación económica se estudiará distinguiendo activas y no-activas, y clasificando a su vez las activas según <sup>posiciones</sup> categorías ocupacionales. Se empleará una categorización que permita aproximarse a una estratificación según el status de la ocupación.

La variable educación será medida mediante años de instrucción, distinguiéndose seis intervalos, que en algunas secciones se reducirán a tres para simplificar el análisis.

Dado que todas estas variables, con excepción de la educación, son muy sensibles a la edad, se trabajará con los siete grupos quinquenales de edad comprendidos entre 15 y 49 años.

Los propósitos de este estudio obligan a centrar el análisis en los cambios observados durante el período intercensal. Surge aquí una seria limitación en los datos ya que se dispone de información sobre la fecundidad sólo para el año final del período. Esto se debe a que en el censo de 1963 en Costa Rica no se preguntó por el número de hijos nacidos vivos y a que en el censo de 1960 en México, aunque se preguntó, la información registrada en la muestra censal no se estima confiable.

Se tratará de superar esta limitación mediante un ejercicio de tipificación que introduzca en el análisis el cambio en las demás variables. Con este objetivo se estimará primero, mediante el índice de Theil, la importancia que tienen las interacciones entre actividad económica, educación y estado civil, en la explicación de las diferencias en la fecundidad observadas en 1970 (ver anexo metodológico) para realizar luego, sobre esta base, el ejercicio de tipificación.

Existen algunos aspectos que habría sido recomendable introducir en el análisis y que, por la limitación de los datos de que se dispone, no será posible hacerlo en esta ocasión o serán objeto sólo de una consideración indirecta. Entre los primeros cabe mencionar la capacitación técnica y profesional que las mujeres pueden haber adquirido por conductos distintos a la educación formal. Entre los últimos cabe señalar la distinción entre mercado formal e informal, al que sólo será posible aproximarse de manera bastante gruesa a través de <sup>la posición</sup> ~~la categoría~~ ocupacional.

Por último conviene recalcar una vez más, antes de entrar al análisis, la limitación mas seria que presentan los datos, a saber: la ausencia de información sobre trayectoria ocupacional. Esta limitación obliga a adoptar como supuesto que los niveles y formas de participación femenina medidas en dos momentos representan la situación prevaleciente en torno a ellos y <sup>que</sup> ~~que~~ las diferencias observadas entre ambos expresan la tendencia de un proceso regular de cambio.